

DECRETO 1946 DE 1997

(agosto 4)

por el cual se hace un nombramiento en el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, FONADE.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Nómbrase al doctor Germán Eleazar Carrillo Gabanzo, identificado con cédula de ciudadanía número 3073287 de la Mesa, para desempeñar el Cargo de Gerente General, Código 0015 Grado 23 del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo-FONADE-, en reemplazo de María del Rosario Guerra, a quien se le aceptó la renuncia mediante Decreto 1637 de 1997.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 4 de agosto de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

La Directora del Departamento Nacional de Planeación.

Cecilia López Montaña.